

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	795-42-131076-2010-217754
<b>Número de Licencia :</b>	1986-3629
<b>Razón Comercial:</b>	CLÍNICA HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA
<b>Representante Legal:</b>	TOMÁS RENÉ, RAMÍREZ DÍAZ
<b>Razón Social:</b>	MEDICOS UNIDOS DE AZUERO S A
<b>RUC:</b>	795-42-131076
<b>DV:</b>	55
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	11 de Agosto de 1986
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	VIA AZUERO CHITRE, AVENIDA CARMELO SPADAFORA, N, CENTRO MEDICO SAN JUAN BAUTISTA, CORREGIMIENTO DE CHITRÉ (CABECERA), DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA
<b>Descripción De Actividades:</b>	administracion y manejo de clinica, hospital, brindando servicios medicos, hospitalizacion, medicamentos en casa de salud y consulta ambulatoria.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades - Actividades de hospitales
<b>Capital Invertido:</b>	15000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	12 de Agosto de 2025 a las 10:28 02 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-13235459

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)